

**LITERATURA GUATEMALTECA  
ACTUAL**

**AÑO, 1985**

25 años de revistas literarias - en Guatemala.

Revistas literarias, o que incluyen una sección literaria entre 1950-1985

INDICE DE PUBLICACIONES - OREN ALFABETICO

1. Academia Guatemalteca de la Lengua. -Mensual  
-Inicio: dic. 1974  
-Término: feb. 1984
2. Acento. -Organo de la Asociación de artistas y escritores.  
-Mensual.  
-Inicio: abr. 1942  
-Término: mayo 1942
3. Agear. -Organo de la asociación guatemalteca de artistas y escritores.  
-dic. 1948
4. Album Literario. -Organo de la Sociedad Pepe Bâtres.  
-Quincenal.  
-Inicio: mar. 1903  
-Término: jun. 1903  
-En nov. 1980 aparece un ejemplar.
5. Alero. -Revista de la Universidad de San Carlos.  
-Mensual.  
-Inicio: 1970  
-Término: 1973  
*Bilal URL*  
*39 época 1987*
6. APG. -De publicación irregular.  
-Inicio: nov. 1948  
-Término: jun. 1980  
-Revista cuyo contenido tradicional es a) Editorial; b) Noticias sociales;  
c) Artículos relativos al periodismo; d) Artes y letras: Crítica y creación; e) Ensayos periodísticos.  
*URL*
7. Asturias, Miguel Angel. -Homenaje.  
-Bellas Artes, 1967.
8. Asturias, Miguel Angel. -Cuadernos Municipales.  
-Iconografía de Miguel Angel Asturias, premio Nobel 1967.
9. Ateneo de Guatemala. -Bimensual.  
-Inicio: sep. 1903  
-Nov. 1909
10. Azul y Blanco. - Revista de Literatura, Ciencia y Arte  
- Mensual.  
- Inicio: dic. 1949  
- Término: dic, 1963

11. Boletín del Centro de Estudios Folklóricos. - Trimestral  
- Inicio: oct. 1974  
- Término: jun. 1978
12. Centro América. - Mensual.  
- Inicio: mayo. 1955  
- Término: jun. 1955
13. <sup>URH</sup> Colegio Profesional de Humanidades. - Único número: 1979
14. Cuadernos de Literatura. - Facultad de Humanidades de la USAC  
- Directora: Catalina Barrios y Barrios.  
- Único número: mar. 1978
15. Festival Guatemalteco de Teatro. - Anual.  
- Inicio: nov. 1951  
- Término: oct. 1984
16. Gaceta Literaria. - Mensual.  
- Inicio: abr. 1961  
- Término: jun, 1961
17. Guatemala. -Ciencia, Literatura y Artes.  
-Único número: feb. 1905
18. Guatemala Literaria. - Director: Antonio Batres Jáuregui  
- Mensual.  
- Inicio: ~~may.~~ 1903  
- Terminó: abr. 1903.
19. Humanidades. - Anual.  
- Inicio: sept. 1946  
- Término: sept. 1967
20. Letras. Publicada en Chiquimula.  
-Mensual  
-Inicio: en. 1940  
-Término: en. 1941
21. Letras de Guatemala. -Director: Francisco Albizúrez Palma  
-Semestral.  
-Inicio: jun. 1980  
-Término: dic. 1980
22. Letras Guatemaltecas. - Mensual  
- Inicio: nov. 1940  
- Término: dic. 1940
23. Letras Latinas. -Quincenal.  
-Inicio: feb. 1912  
-Término: feb. 1913
24. Minerva. -Publicada en Amatitlán  
-Anual.  
-Inicio: oct. 1903  
-Término: oct. 1906

25. Minerva. - Publicada en Totonicapán.  
 - Anual.  
 - Inicio: oct. 1901  
 - Término: oct. 1904
26. Perspectiva. - Publicada tres veces al año por la Dirección General de Extensión Universitaria de la USAC.  
 - Inicio: ag. 1983  
 - Término: ag. 1984
27. Pre-Cultura. - Mensual.  
 - Inicio: 1957, abr.  
 - Término: sept. 1974.
28. La Revista. - Órgano de la Academia Guatemalteca.  
 - Quincenal.  
 - Inicio: may. 1888  
 - Término: dic. 1890
29. La Revista. - De carácter literario y educativo.  
 - Semanal  
 - Inicio: abr. 1887  
 - Término: jun. 1887
30. Revista de Guatemala. - Trimestral.  
 - Inicio: jul. 1945  
 - Término: dic. 1960
31. La Revista Nueva. - Literatura, ciencia y arte.  
 - Mensual.  
 - Inicio: en. 1905  
 - Término: feb. 1905
32. Rosa Verde - Poesía.  
 - Publicación irregular.  
 - Inicia: jun. 1983  
 - Término: mar. 1984
33. Saker-Ti. - Publicación irregular.  
 - Inicia: 1974  
 - Termina: 1949 (ejemplar No. 12)
34. Salón Trece. - Revista trimestral bilingüe.  
 - Inicia: mar. 1960  
 - Termina: ?  
 - Revista de ensayos sobre arte plástico y crítica literaria y, fundamentalmente, creación literaria bilingüe. Tendencia vanguardista.

REVISTAS LITERARIAS

1880 - 1900

- 1885
- 1863-1868
- 1882
  - Revista de la Escuela de Diplomacia de Guatem. Año 3 N. 2 (B.B. 32581)
  - La Revista. De caracter literario. Semanal (B.B. 533 24069)
- 1888-89
  - ATEDEO Centro-Americano 1-18. Publicación Mensual (1895)
- 1888
  - La Revista. Mensual. Organo de la Academia Guatemalteca (1895)
- 1894-95
  - El Progreso Nacional. 1-24 (ag 14 '94 - 4-18, 95) 98-99 (B.B. 106)
- 1896-98
  - La Ilustración Guatemalteca: Literatura Comercio Industria (B.B. 3270 25 25 22 28)
- 1898
  - JUPITER periodico. Año 1. N. 1. mayo 25. 98 - N. 2 junio (B.B. 120) 3 jun 4 jun
- 1901
  - Minerva. de Totonicapan (muchos)
- 1898
  - El Clarin. Dir. P.N. Gamba No 3-8.
- 1899-01
  - Album de Minerva. Año 1.
- 1901-02
  - Album de Minerva. año 20. Arte y Letras (B.B. 517) -
- 1901-10
  - El Herald, mensual No 19 año 2 1903
- 1902-03
  - LA ALBORADA Año 1 N. 1-18
- 1903
  - Rev. quincenal de Literatura y Ciencias Minerva, de Amathilan
- 1902
  - LA POLGA organo de la sociedad "Te Pico" (B.B. 1953)
- 1903-1909
  - Dir Federico Heredia De Leon A. 1 N. 1-3...
  - ATEDEO de Guatemala Bimensual.
- 1903
  - Guatemala Literaria -
- 1903
  - Album Literario (Hay en diversos Departamentos)
- 1904-38
  - "LA GACETA" T. XIV año 34 N. 42 nov. '38
- 19100
  - Año 20 N. 11. Marzo 40 (B.B. 97)

1905

La Revista Nueva.

1900 - 1915

1905

Guatemala

1906 (1-20) La Locomotora  
 (B:Br 69, 71, 95, 103)  
 Revista de politica ciencia literaria y bellas artes

1-20 = 1905  
 21-36 = 1907  
 37 = 1908

1908 - 10

ELECTRA Año I. N° 1. Año II N° 20.  
 1908-9-10 (2 años)

1907 - 09

EL JARDIN - Periodico Literario - Semanal  
 Quereza 1907-1908-109 (E. Br 3896-7  
 10078  
 10079)

1912 - 13

Letras Latinas - Quincenal Año I. N° 1.  
 Federal. Ciencia Arte y Vanidades  
 D. Sr. Alfredo Mirón Estrada (2. números)

1908

GUATEMALA. revista de la Capi

1910

IRIS D. Manuel Cabral hijo

N 2. 19. (BB 2512)

1911 - 14

EL IDEAL rev. Adolice Irujo  
 Literat. Induc. Infan

Año 1 - 1-23  
 2  
 3  
 4 1-15 - 1914

BiB 2308  
 2309  
 2310  
 2311  
 2312

1968. El Quetzal Guatemalteco N. 1-10 Bi Br. 494  
1572

1922-7 "VIDA" (Bi Br. 2354) Ricardo Peralta H

1927-28 Juan Chapin - periodico Miguel An Asturias

1920 El Estudiante Dr. M. Beltrama Sribald

1922 El Quetzal Guatemalteco N. 1, (BB 22) año 1. N.º 1.

1922 "ESTUDIO Rev. Mensal, Cine y Fila. T. 1. N.º 1. marzo 19

1924 Guatemalteco Estado (BB 580)

1924 Revista de la Universidad (BB 2690)

1924 El FORO femenino, N.º 16 nov. Bi Br. 125

1924 Promedios - (Año N.º 1) (Bi Br. 119)

1925-27 - VIDA (Bi Br. 3591)

1928-9 El Heraldillo Dominical (BB 126)

Dr. Rafael Gutiérrez S.

1928 LA PICOTA - periodico de Combate BB. 2221  
N.º 1-18

1925 Nuestro Diario año III 18 dic.

1939-53 "Luchador" (Bi Br. 1361) N.º 8. 10. 72.

1915 - 1935

- 1915 La Palabra. Organismo del Club Estable Libre (B. Br. 34)
- 1915 Semanario: Capital. (ilustrado) Año II N° 52.  
Compañía de propaganda de servicios
- 1920 E. E. de la. 2ª Epoca Año 1. N° 5
- 1921 Eso Somos Año I (B. Br. 125)
- 1920 La Vida del 1 de Junio Dir. A Fuentes C.
- 1921 El Quiétopo - Quetzaltenango "Diario de la Alta" (B. Br. 15. 26. 77)
- 1921 Studium - mensual 24. 28. 1369. (B. Br. 1620. 2302)
- 1922 CULTURA - mensual. Soc. "EL DERECHO" David Tele. Marroquí. Antúria N1-5.
- 1922 LA VIDA - vol 1. n° 1 ju. Dir. A. Fuentes C.
- 1922 Quetzaltenango. Diario de la Alta. 44 Nagaño
- 1923 Mercurio. Organismo de la Soc. de Auxilio Mutuo (B. Br. 1956)
- 1923 El Coleccionista - irregular (125) Oct. 1923 N. 54
- 1923 Don Domingo. N° 1-7 (sept.) - Mens. 1925 N 95
- 1924 Anecdótico (B. Br. 3.2) - Ago. 1928 122-126
- 1924 EL Anunciador. Dir. Carlos Dubois - jul. 1929 - N 122-132
- 1924 (B. Br. 119) (y 125) año 1º N. 19. 23. 25. 26. 27
- 1925 Mundo Grafico (B. Br. 35)
- 1925 NUESTRO DIARIO (B. Br. 35)
- 1930 El Tiempo grafico, Año 1. N° 1. (sept.) - (B. Br. 38)
- Nº 2 - sept 30. N 3. sept. 30 Dir. Carlos Samayoa Agui
- N. 6 oct 30 bar ().
- 1931 NUESTROS (INVO) Quetzaltenango '36 N° 6 Dir. Paul Orque
- 1932-36 REVISTA DE EDUCACION, Año IV. Febrero '36
- 1934-39 Revista ISTMO ilustrada. Año 5. n. 22 Nov 1939
- 1933 ROMA, revista de divulgación (italo- centroamericana)
- Dir. R. Querada Nannini y H. Maticoster.
- 1934 LA GACETA. (mar 1904)
- "Quedando en la Actualidad", N° 1. (mar) (B. Br. 179)
- 1934-39 Dir. José Luis Catalán y (1935 (febrero) César Salcedo
- 1935 Revista: "TROPICO", Dir. Tadeo Hernández Cuevas
- (Quetzaltenango)
- 1934 Año II N° 23. Dic.

1936

NOSOTRAS (La Revista del Hogar) 69

1936-37 TROPICO - (en el día del reportero) Mayo año 2 N 4.

- 39 TROPICO | Romero V. - 1937 Marzo N 8 - Guatemala [Dir: Soledad] (Cruces escritores) Año 2. N 23

1937

Alma Americana N 29 Dir: Josefina Saravia. año 4<sup>o</sup>

1937

Revista 10 de noviembre, Año 2 v. 2. 1939, Quezaltenango

1937

VANGUARDIA Jul. año 1. N 1. y el n 2.

1937

ORIENTAL. Rev. Mensual, Ciencia y Arte Informaciones. de Jalapa 15 julio N 8 (B. B. 1534) Año 10 (Junio N. 4) Mayo N 3 Abril N 3. Marzo N 1.

1938

El amigo de Guatemala | 6-29 38  
Periodico literario politico y mercantil | 11-20 38  
| 22-24 - 38

1938

El Apéndice - 1-10 - 1938  
13-18 - 1938

1937

"BOLLETIN" Via Revista del Hoyo 187

1937

Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala  
--- 1931.

1938 -

[ 1937

Manifiesto del Partido Liberal ]

1939

Guatemala. Dr. Julio I. Carballo -

1939

Revista 10 de Noviembre  
Diz. E. Quezaltenango  
Efraim Castillo

Año 2. N° 2  
Año 1. N° 2°

1939

ISTMO ilustrado. 10 de Nov.

ISTMO a México.

1938

EL OBSERVADOR (B. Br. 2828).

1938

MUJERES de Guatemala. Dr. Manuel Jimenez Paz y Victor

1939

~~Manuel~~ Melendez y Ara. N° 10

1939-42

Azul - Año 1 N° 1 nov. 39  
Año 1 N° 3 dic. 39

(B. Br. 91)  
Dr. Gloria Menéndez Utrera

1940 Año 1, N° 4 Nov 40  
" " N° 7 febr. 40  
1942 " " N° 51 Enero

(B. Br. 91)

1939 SEMANA. Quetzaltenango Año 1. N° 1.  
Dr. Carlos V. Oquino 10 jun

1940 VERTICE, Quetzaltenango 15 de Septiembre.

1940 (35) LETRAS de Guatemala

1940 LETRAS. publicada en Chiquimula. Vicente Ceballos y  
Tranito Bando Año 1. N° 1 agosto 40  
N° 2 - 10 Nov. 40

1941 CRISTAL. año 1. n° 1. Dir. Olimpia Barrientos  
Juan Antonio M. López Quetzaltenango  
N° 2 mayo N° 3 junio N° 4 y N° 5.

1941 El homenaje Nacional. Dir. Miguel Luis Ochoa.

1942 ACENTO órgano de la Asociación de Artistas y Escritores  
año 1. N° 1, abril.

1944 El Censor. Dir. Mario Tulio Martínez. Año 1 15 de sept. '44

1944 EL IDEAL (B. B. 35) Rev. Católica

Ultimo Numero 9 sept. 1984

La obra documental: Carlos Wyld Ospina  
según poemas de Carlos Rodríguez Cerna

1947 SAKKER-TI

offense

26 certiduras y Croci

firma con 3 afirmaciones 1948

Ediciones Sakker-Ti

Nº 1 '47 enero febr.  
N.º 2 " Julio - Ag  
3 '48 en - febr  
4 " marzo al  
5-6 " mayo - Ag  
7 " sept. - oct  
8 " nov. - dic.  
9-12 '49

Sombras de tal

Siete afirmaciones

Seis cantos a la Estatua  
de la Libertad

Tu presencia

Mundo Indígena 1949

(poemas de Paul Lévi)

(B. Br. 2424)

1944 Pica pica - (30 sept)  
1945 El Dama... Año 1. Marzo 45. Dir: Carlos Guedes Ordóñez

1945-60 "Revista de Guatemala" - hasta 1950 (en 1949 tiene 10 números)  
Dir: Luis Cardoza y Aragón. Dir: Paul Leiva. Expediente de  
Arte y Cultura. (B. Br. 535-94  
3225-32  
30364-65)

1945-84 El Maestro, Manual. Pedagógico. con sección literaria.  
SERIAL, Revista de Occidente, pedagógica No 1. N 1.

1945 Humanidades, Facultad de Hum. USAC. 1a Epoca.

1948 ~~Letras y Ensayos, Rev. femenina al servicio de la cultura. Medellín~~ (B. Br. 23492)

1945 ~~Boletín de la Fac. de Humanidades USAC~~

1947-8-9 SAKKER-TI (Nº 12) 9-12 junos.  
Dir: Humberto Alvarado Año III Enero d.c.  
Organ de la juventud intelectual de Guatemala. - "Caja el Siglo de  
Ochilco".

1948 "Orientación". Revista Universitaria, año 1 nº 1. Marzo  
La Hora Dominical (25 abril) Dir: Oscar Masero quin Roja  
de noticias y algunos artículos literarios

1948 AGEAR.  
ALEGRIA (B. Br. 35) infantil.

1948-49 APG, órgano de la Asociación de Periodistas. Con sección de arte  
y ensayos. - irregular. junio 1949

1949 Antropología e Historia de Guatemala (1949)

1949 Cultura Popular. Dir: Miguel Merchante, Durán (6 números)  
órgano de divulg. del Colegio Guatemalteco

1949 Nueva Guatemala N 6, - 15 sept 1952 (B. Br. 88)

1949 VIENTO NUEVO, asociada a un público popular (5 números) (B. Br. 35, 82)

1949 AZUL Y BLANCO. Manual. Liter. Ciencia y Arte - 90!  
No junio '48 - "contra el Comunismo".  
(B. Br. 35) Dir: Guillermo R. Cifuentes

1955

Wife

Am. 1. D. 2.

Dr. Angelina Acia

Glavic Member Mine

General Manager of the mine

1950-56. CENTROAMERICANA. Revista Cultural del Istmo - Guadalupe de Guatemala (toque varias).

1951-1984 Festival Guatemalteco de Teatro. (irregular)

1952-52 Humanidades. Rev por fascículos. Época OIA. -

1952-52 Año II N.º 19. SENDEROS (B. B. 36)  
Dir. Juan Domingo Arce

1953-52 REFLEJOS. N.º 10. Dir: Angelina Auna. N.º 6. Jun 52

1953 Vida Nueva. Ind. Nacional Central de Señoritas "Belen"  
Año 1. N.º 2. O.D. 53. Dir: José María Alencán

1954 Revista del Ind. Normal Central para Dama Año 2. N.º 1. Dir: García

1954-55 ISTMENA (D. C. 55 - N.º 19) mensual N.º 7. Dir: Arce  
Dir: Lorenzo (B. B. 36) (B. B. 35)

1955 ITALICA (no. 1. O.D. 54) Revista trimestral del Centro Hab Guate-  
multico

1955-58 LETRAS N.º 1. Rev. Trimestral de la Cultura. (B. B. 54)  
Editorial de Mariano Blanco Duro 1. - 15010

1955 El Informador gráfico. } continúa con  
"LETRAS-NUEVAS" 1956  
Dir: Manuel José Arce (15. Jpt.)

1955 Centro América. Mensual -

1955-56 La semana Cómica (15 de c) hasta 5 mayo 56.

~~1955~~ 1955 Revista de la Ferie. Retalhuleu  
Amaditlan - pol.

1956 SUR. Revista Mensual para la juventud. Dir: Raúl  
Arce

1956 Revista de Pensamiento. Organ. del grupo de escritores y artista  
Renacimiento. Dir: Alberto Fuentes

1957 PRO-CULTURA. Cortillo (Cualca de Arturo Martínez)  
Quetzaltenango

1957 "Dientes del Valle". Bajarepar. N.º 1. abril N.º 2 mayo  
N.º 3 junio

1958-60 Amaditlan. (III época en 1960) irregular 1965 mayo N.º 11.  
en 1958 Mayo Época, 1959, jun. jul. N.º 5.

1957-62

México, Año I N.º 1. Dr. Julio Reginaldo Santos y Santos. (Irregular).  
Años N.º 3 - 1960 (1962 Dic.)  
1963 Revista de México.

1958

"ULTRAMAR" <sup>u</sup> - Revista del Mundo hispanico - Enero 58  
Dr. José I. Ojeda Martínez de Escobar (B. Bae) 36

1958

Revista de la Universidad de S. Carlos - USAC. <sup>apenas</sup> ~~interior~~

1958-62

21. Mayo 1958 - periódico del Estudiante de Derecho  
"Lanzas y Letras" - Rev. de Cultura Polít. y Literaria.  
organo de un grupo literario anónimo  
D. 10 feb. 59 - N.º 14-15 jun jul 59 - N.º 15 agosto 59. D. 12-18 sept 59

1958

Guatemala, Revista Mensual. For las Américas  
Dr. Fernando de Lara Año I N.º 1.

1958-60

"Panamericana" - Dra. - Remedios Alarcón y -  
Dra Amparo de Acuña. -  
(Rev. de la Mesa-Redonda Panamericana de Guate.)  
sept. 1960 N.º 2. - Sección Liter. Adv. Pensar.

1958

"INTIMIDADES" N.º 1. Dr. Calderón Salazar - (Mayo)

1959-60

Revista Aéreo de Guatemala . 10 dic. 59

Año 1. N.º 1. Direct: Luis Coseney y Arturo ~~Pera~~ Gomez.

Nº 2 en 1960

Artic. de Cantonada Paganini : RAICES.

1959

RESEÑA, Revista Literaria. —

1959-60

"PAIDEIA" N.º 1, mayo 59.

N.º 2 oct. 59 N.º 5, dic. 60

N.º 9, junio 60.

(B.B. 31348/50  
31360)

1960

URLAUTA

Revista de la papa. Dic 60 Año N.º 2, dedice

Quetzaltenango: Dir. Melitón Salazar, (Bele de la Conquista)

1960-61

FRANCE. Revista del Centro Cultural Franco-Quetzaltenango  
julio 60 - (sept. 61. obo num.)

1960

ESPIRAL deora: Luz Valle - Revista Guatemalteca de Artes y  
cultura (feminina)

1960-62

SALON 13, del 161. Bilingüe. Trimestral.

Dir. Daniel B. P. Prem y Gonzalo Dardón Córdova

Bilingüe. del Institut. Guatem. Americ. Vol. III IV Dic. 62.

1960

HUMANIDADES, Revista de la USAC en ferocidad - Irregular  
de la Fac. de H. de esta U. Gonzalo Dardón Córdova  
Bilingüe. del Institut. Guat. de Turismo

[1960

Alma Mater. no es de cada Pica]

~~1960 (9) SACETA LITERARIA~~

MOYRA. Revista del Grupo: Amor y Mayra.

1960

la Dirección Gen de  
ARTES, Rev. Trimestral de Bellas Artes - Julio '60,  
Nº 2º Direct: René Acuña. (BiBra 2621. 33023)

(tiene un Art. de Levi-Fraun) y obras de Guisoa!

Buena presentec y artículos serios — D 1º marzo 1960

Escritores: León Aguilar  
- José Cárdenas  
Luzia Baruel  
- José E. Alvarado  
Pascual Leira  
Francisco Montero

Con una Separata: Antología de Poetas Guatemaltecos

1961.

Xelajú. Direct: Angel Adrián Alvarado Rojas

1951

Cuadernos de Poesía. N 3. abril 1951

1961.

"Gaceta Literaria" Revista Cultural Mensual. - abril 61 nº 1. Dir: Faco  
Marcos Lopez (de la librería Ateneo) último Nº 3 - julio 61  
citar de autores extranjeros en su mayoría.

1961-73

GUATEMALA-COMERCIAL de Carlos Zep-fel y García  
1962-1973 irregular (está en la Bibl. USAC.  
organo del CAFE-LITERARIO.

1962-

"XUCANEB" colón - firmada por muchos -  
organo del Depto Veracruz N. 1-2

1965

Humanidad. Año 1 N. 2. [BiB 39582]

1965

(Agencia (-1962) - (9) no es de equi)

1968

Dirección General de Cultura y Bellas Artes,  
(anuario)

1969-70

CARA PARENIS, Revista de un grupo de Estudiantes,  
de la Fac. de H. de la URL

{ 1964  
1969

LUCEB - Nº 81, Mayo - junio algunos artículos  
LUCEB Revista de la Empresa  $\Rightarrow$  Cibola.

LA TEMANA, Revista de carácter físico. Comentarios  
críticos. (del Diario LA NACIÓN) "

( "Taller de Poeta" de Melitón Salazar = no )

La Semana

Año IV

- La 1<sup>a</sup> época -

Dir. Roberto Giron Lenus

Escrito una Hoja que

Ultimo Dia

22 junio 78

---

1920-80 ALERO, USAC. 1ª Época 2ª Época 3ª Época 4ª Época

Consejo Directivo: Lionel Mader Davila y Roberto Diaz Castillos directores  
& secretario Lopez Valdison. (Crea a parte)

1920 - Universidad de S. Carlos - 2ª Época -

1920-78 LA SEMANA, director Jorge Valmieri 8. julio 1920 - privada  
con algunos artículos de Cerecedo.

~~1920-78~~ ~~LA SEMANA~~ Ricardo Lopez Arce - Oscar Orellana  
José Alfredo Valmieri Deparici, Mario Berastain  
José Cordero

1921 Revista de la Fac. de Humanidades de la UH (grupo de estudiantes)

1922 A.P.G. Asociación de Periodistas de Guatemala. Año XX...?

1923 BOLETIN. Bibliográfico de la USAC

1924-81 LUCES Número 1. - (?)

Academia Quatemalteca de la Lengua (irregular).

1924

1924-75 "Punto de Vista" - (29) USAC. Revista de Cultura Literaria  
& de Arte. - 12 números: Dir. - Miguel A. Sagone -

1924

Boletín del Centro de Estudios Folkloricos.

1925

Guatemala. Revista Cultural del Ejército en 1901.

1925

"LA GRAN FLAUTA". Revista del Grupo "Nuevo Signo"  
Nº 1º marzo '25 - Un suplemento Dic. 1925, XICOLAJ,  
Barbon

1925-76 Tradiciones de Guatemala "Centro de Estudios Folkloricos, USAC  
- 1925 nº 9-10

1925-77 La Cultura = (del Diario Impreso) abril '27 -

~~1977~~ ~~1978~~ ~~1979~~ ~~1980~~ ~~1981~~ ~~1982~~ ~~1983~~ ~~1984~~ ~~1985~~ ~~1986~~ ~~1987~~ ~~1988~~ ~~1989~~ ~~1990~~ ~~1991~~ ~~1992~~ ~~1993~~ ~~1994~~ ~~1995~~ ~~1996~~ ~~1997~~ ~~1998~~ ~~1999~~ ~~2000~~ ~~2001~~ ~~2002~~ ~~2003~~ ~~2004~~ ~~2005~~ ~~2006~~ ~~2007~~ ~~2008~~ ~~2009~~ ~~2010~~ ~~2011~~ ~~2012~~ ~~2013~~ ~~2014~~ ~~2015~~ ~~2016~~ ~~2017~~ ~~2018~~ ~~2019~~ ~~2020~~ ~~2021~~ ~~2022~~ ~~2023~~ ~~2024~~ ~~2025~~

1977 "Cuadernos de Literatura" (?) -

1978 Festival Nacional de Arte. OSAC. número único. Direcc. de Extensión Cultural. Comemoración 30 años teatro. Danza, fotografía. Nº 48. Mayo junio 79.

1979 APG (vea XXX años atrás)  
Festival Nacional de Arte. OSAC. Dir. Extensión Universitaria

1979 ° Colegio Profesional de Humanidades. Nº 1. x.  
CULTURA Rev. del Ministerio de Educación El Salvador  
Cuadernos Universitarios. colección literaria. Fac. de C. Jurídicas  
1 y Soc. OSAC.

1979 Agai. Asoc. de Autores y Compositores. AGAIC

1980 CULTURA DE GUATEMALA. cuadernillo URL.

1980 "LETRAS DE GUATEMALA". OSAC. Nº 3 - 1981

1981-82 EL MAESTRO - Nº 2 junio 81 Nº 3 marzo 82 -  
ENLACE (?) de donde?

1982 "PERSPECTIVA" OSAC. = eda. en URL Nº 1. '83  
Nº 2. abril 84  
Nº 3. agosto 83

1983 LA ROSA VERDE, de Huehuetenango. irregular.

1983 El Tele. Gráfico. Ministerio de Educación D. 17. 1983

1983 • Festival. XV Festival Folclórico nacional.  
Cabañ. (Censual) -

~~1983~~ ~~Trase~~ ~~1984~~

1984 • XVI Festival de Cultura, 6.30 Nov. '84 -

ESTUDIOS • Revista del círculo de Joaquín Torres, Depdo de Historia -  
USAC e Fac. de Humanidades



NO ANALIZADAS

AGREGAR: de el  
- CATALOGO DE LA  
BIB

América Indígena (B. Br. 19231)

EL CHAPIN - periódico - se Miguel Angel Asturias -  
ha comprado + quito [B. Br. 9056]

Cuadernos. Pan de Azúcar (B. Br. 7302)

Cuadernos de Teoría (B. Br. 2028)

Cultura. Pan de la Bell Nec. - (B. Br. 6652)

La Gaceta. [B. Br. 26 - 3864] 43-50 5045 5046

Gaceta de Guatemala [2-13 39-41 10023]

Guatemala [35 BB]

Guatemala Literaria (B. Br. 3523)

El Museo Guatemalteco [B. Br. 3418 3428 3442 3485]

El Nuevo Mensaje, Dir. Enrique P.

Óscar Carrillo B. Br. 4986

"Revista de Guatemala" (B. Br. 586-94 3225-32)

La Sociedad Económica (5044 BB) 20364-65

"Anales" de Estudios Universitarios (15. 26, 27, 1362, 1539) B. Br. - 1923 - 22

SUR (B. Br. 9384)

Cuadernos Universitarios - (1929, Fac. de Cien. Jurídicas)

PRESENCIA - ?

STUDIUM. - (Santiquia) ? 1923 ? (B. Br.)

- Guatemala Colonial, Los señores de la Antigua Métopoli. Educación y Arte

- Hospicio Nacional de Guatemala, Revista Literaria de alumnas

- Centroamérica, Organismo de la oficina internacional Centroamericana. (B. Br. 3054)

Indicador.  
de Luis Cardoza y  
Aragon -

ESPECIFICACIONES :

Delia Quiñones - en Bellas Artes - =

1980 USAC . = ALERO

1a Epoca = 1980

APG - [ Ap g. y Agric ]

1982 2a Epoca = 1982  
Roberto Diaz Cardillo 1982  
Lionel Morales Dami.  
Secret. Mario Antonio Flores  
Dir. de Arte: Arnaldo Fuentes Amigo

1984 3a Epoca = 1984  
Naciones Unidas  
Cuba Chile  
Argentina  
Nicaragua  
Salvador  
Dir: | esta 3a epoca la escribi  
| 4 de escritores de  
| estos países en gran  
| parte |  
Roberto Diaz Cardillo  
Carlos Enrique Cardenas  
Dir. Artístico: Roberto Celis

1980 4a Epoca = 1980  
Dir. Gabriel Aquilera Terrel  
Celia Alberto Cardenas de Paz

Dir. Artístico De Roberto Diaz Cardillo  
Luis Cardozo y Aragón fue hecho el gran diseño del taller de la escuela  
pública (24 Siqueros) y obra educativa y cultural.

Guillermo Rodoni, en PERSPECTIVA, N° 1, agosto 85, p. 35  
"El Andropol. entre la realidad socioccon. de Guatemala"  
Carlos Germán Bockler: Colonialismo y Revolución México 1975  
Ed. Siglo XXI

Luis Cardoza y Aragón

NOTA:

participó en 1950 a la mesa redonda La  
El Achita y los Problemas de No Tiempo  
Problemas del Arte de Guatemala

con el grupo Saltwater

Solo afirmaciones del A

CUADROS:

1a época 1950-1970:

Páginas Literarias:

Impacto: La Cultura (?) "La Hora Dominical" -

Imperial: Página Literaria

Diario de C.A. - Suplemento Literario =

La Nación - Rev. Semana =

Quinto Diario - (Suplemento?)

Iniciaciones

USAC: Humanidades

IGA = SALON 13.

ALIANZA FR - FRANCE.

B. ARTES = Festival Guatemalteco de Teatro.

REDA PANAMERICANA = PANAMERICANA

URL = CARA PARENIS

Iniciativas Independientes:

1) Revista Guatemala:

2) Lanzas y Letras.

3) Guatemala Comercial.

4) Azul y Blanco.

5) Artís.

Quintessencia Comercial

Año 1.º - Dic. 1958 -  
Ecuador

Carlos Zifado Cerón D<sup>o</sup>

Grupo: "Amor Amor"  
Rafael Decales Wirtin

Otto Paul  
generales (N.S.P.)

- León Aguil
- Alberto Velasco
- Manuel José Arce
- Miguel Ángel Arce
- René Acuña

Fortuna fullon cuenta de Carlos W. y G. Oyarce

- Óscar Branc
- Catalina Barrios y Bar
- Flavio Herrera
- Hugo Cerro

Quintessencia D<sup>o</sup> 1960 Diciembre

- 62 Luis Alfredo Arce
- Otto Paul Generales
- Valentín Barco

(Tipo periódico) crítica a "Obra Completa"  
Nº 22-23 julio Ago 1950

"Lenguas y Letras" - órgano del Estudio de Derach - mensuario de cultura

Año 1 N<sup>o</sup> 1 - Mayo 1950

- mi lección publicada de
- Directorio:
- Antonio Fernández Izaguirre
  - Antonio María Beltrán
  - Otto Paul Card. de
  - Roberto Díaz Card. de
- Adriano Vasta,  
Dagoberto Vazquez  
y otros

verdadera galería de jóvenes escritores dice la editorial del D<sup>o</sup>.  
"querrá cursos de crítica farsa y constructiva" - comentarios literarios  
& mensajes artísticos

Alonso de Dagoberto Vazquez

- Ecuador
- Luis Cardona y Arce
  - Miguel Ángel Arce
  - Enrique Juárez de los
  - Enrique Utrera Utrera
  - Otto Paul
  - Flavio Herrera
  - Hugo Cerro
  - Miguel Ángel Arce
  - Roberto Díaz Card. de
  - Adriano Vasta
  - Dagoberto Vazquez
  - Y otros

Azul y Blanco (1) 1948-63 [B.B. 35] CONSULTAR.

Revista Guatemalteca (2) Chequear la última parte [B.B. 30354-65  
3225-32]

~~Rev. Azul~~ ~~1938-42~~  
~~anterior~~

"Punto de Vista" (3) 1974-75 = [Biblioteca Nacional  
Biblioteca USAC.]

La gran Fleauta: (4) 1975 - [B.B. ?]

ARTIS = 1960 (5) (B.B. 2521, 33023) —

Gaceta Literaria (6) 1961 = (?) Manual. — "Atenas"  
con pequeños fascículos de la biblioteca

- Departamentales:
- 1 URLANTA —
  - 2 Xelaquí —
  - 3 Xucumb —
  - 4 Misco
  - 5 Amatlán

2a época 1970 - 1980:

- 1) = Alero — USAC 20-86
- 2) = La gran Fleauta - 1975

- PERIÓDICOS:
- EL IMPARCIAL: ?
  - PRENSA LIBRE: ?
  - DIARIO DE AMÉRICA: ?
  - EL DIARIO GRÁFICO: ?
  - LA NACIÓN —
  - LA RAZÓN —
  - LA HORA —
  - EL IMPACTO —

"Punto de Vista" año 1. número 1. junio 1974 - Caje mensual. = 1974

Editorial del 1º Número:

" es una hoja de noticias, crítica y contención, valor literario  
y antes flóridos, adversos, folclóricos, creación, música, educación  
" pretende llevar un punto en un ambiente en la que se  
" información y crítica de grado, valor todo porque muy pocas  
" entendimiento el valor de la crítica, en el que hacer creador

Eds. Directores: Miguel A. Lafont Ramon Arib M. Anuro Cantanchina  
M. T. (25) - Luis Alfredo Brang Fco. Alberto Palau  
A. E. - Francisco Morales Santa Cesar Enrique Centeno

Fotop. Alberto Ten  
Paul de la Torre  
M. Anuro Cantanchina

Mae perita Carrera P.  
Carlos Ziffel P.  
José Luis Villalero P.  
Domingo Vazquez  
Federico Calerera  
Julio Fando Espinosa

[La crítica de arte en Puerto Rico Año 1. No. 01. 24] Curaduría -

[Carta de Roberto Far y Far dice que es suyo - es en el mismo de Acuña - E. Escobar  
a la Caida de Obispo su - No. 10 Año 1 de P de V. 1975. p. 4

Año 1. No. 12. q. 1976 agosto. a el setimo número - ?

1965?  
1970 - Repertorio del CSOCA. S. José Caba R. trimestre  
No. 15 Dr. Sergio Franca

GARTIS (B.Br. 3Box3.) Dor,

Admiral de

Escritores

---

Yonela ORL  
Ago 1994

Fortalecimiento del poder civil.

→ Citas  
y referencias

(A) Derechos civiles: 1) rendencia 2) moralidad, 3) inviolabilidad del domicilio y correspondencia 4. a los medios de salud y asistencia médica 5 Educación 6 Capacitación (Art 211) 7. a participar a la vida cultural al trabajo, remuneración 8; a acudir a los tribunales en que la justicia lo ampare 9, participar en las elecciones populares y reunirse en asambleas populares 10 asociarse 11 propiedad privada correspondiente a una vida decorosa.

(B) Deberes:  
libertad para el cumplimiento de los deberes: 1 alemar a sus hijos 2 honrar a sus padres 3 votar 4 desempeñar cargos 5 cooperar a la seguridad social 6 pagar los impuestos para el sostenimiento de servicios públicos.

Adiciones: 1 autonomía de los grupos étnicos 2 Representación de los grupos en el organismo legislativo por comunidades lingüísticas 7 3 Representantes Mayas en los organismos del estado 4 establecer la consulta de los pueblos previo a la planificación y ejecución de proyectos 5 Reubicar el personal maya en los servicios públicos del estado en función de las necesidades de sus propias comunidades 6 Establecer prioridad de empleo del personal Maya en los servicios públicos que funcionen en toda comunidad lingüística

Que quiere decir fortalecer el poder civil?

R/ = Fortalecer y ~~reorganizar~~ "ordenar" las estructuras que  
permiten hacer efectivo el ejercicio de los Derechos  
y el cumplimiento de los deberes civiles.

# Peticiones.

a) Crea de ser abundaron aut. democráticas

1) Que los partidos políticos b) se transformen en "instituciones" que  
a la práctica sean además de

Reflexionando sobre algunos capítulos importantes de la organización actual con respecto a) que en el período han estado los de las mayorías indiferentes de las minorías defiende el país económico  
después para poner el servicio de las minorías defiende el país económico  
para legitimar a nivel de legislación la explotación y opresión de el país.

2) Que los empleados del Organismo edilicio han proporcionado una clase clara  
en un efectivo de servicio hacia las grandes masas indiferentes en cuanto a comprensión  
de las necesidades, de respuestas a las peticiones, comprensión de la palabra

3) Que el ejecutivo nacional conceptuado constitucionalmente como un organismo  
dependiente de la autoridad civil, en ocasiones para las atribuidas funciones  
políticas, con el apaldao movimiento político, interfiriendo con las disposiciones  
del gobierno, y quedando los derechos numeros de la federación civil.  
ha actuado como un grupo de poder económico al servicio de las oligarquías  
dominantes -

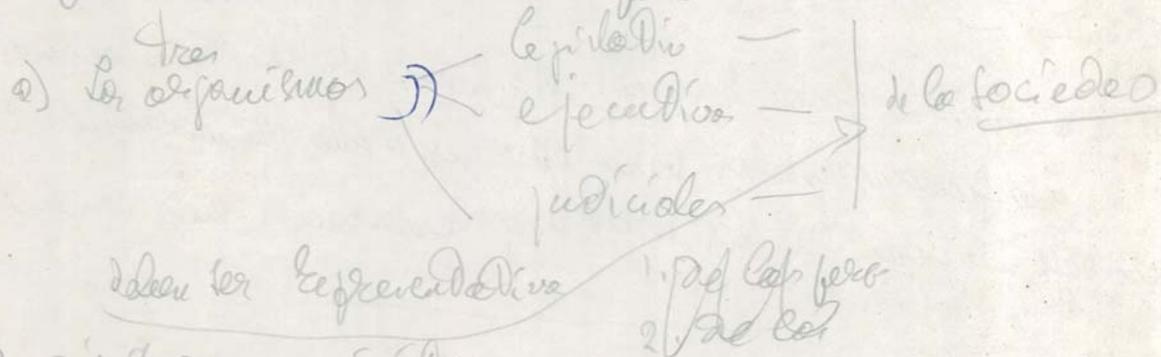
Se impone la necesidad de dar las injustas atribuciones de las organizaciones tanto  
políticas como gubernamentales para efectuar una transformación de la función  
organizacional del país hacia una democracia más concreta y completa.

---

Como se expresan los Derechos civiles?

- 1) Prendencia movilidad inviolabilidad
- 2) Medida de valor
- 3) Educación
- 4) Trabajo y remuneración
- 5) Vida cultural
- 6) Justicia
- 7) Elecciones
- 8) Asociaciones, asambleas
- 9) Propiedad

Con el fin de que estos derechos sean respetados



1. Todos los diputados y miembros,  
y miembros de los tres organismos deben ser civiles



\* Esta aparente manifestación del pueblo, <sup>proclamada</sup> reconocida por la facultad oficial —  
Mesa reconoce una "responsabilidad conjunta de la comunidad nacional  
y su derecho a la representatividad en los organismos del Estado, los  
cuales teóricamente están al servicio del pueblo; tratan del Poder legislativo,  
judicial o del ejecutivo con sus respectivos Ministerios.

Teóricamente una democracia es una situación a la que <sup>todos</sup> los ciudadanos participan  
en la responsabilidad como agentes autónomos. Pero esto no es el caso real de  
nuestra sociedad y ni siquiera la etapa final ideal de una democracia.

La manifestación de los individuos <sup>debe</sup> necesariamente en una "auto-  
realización" de la democracia. El interés de los grupos dominante no  
controlado por los valores de moralidad y de justicia destruye el ideal  
democrático llevando al poder grupos autoritarios.

El individuo entonces queda afectado en la manifestación.

El derecho entonces tiene poco que ver con la justicia como categoría moral, se  
sencillamente se convierte en instrumento de manipulación social.

No obstante esta posible degeneración de la democracia, queda en pie la posibilidad  
de la sociedad civil con sus propias estructuras humanas que se en la democracia  
una fórmula común para alcanzar un equilibrio entre libertades y deberes en  
la unidad política del estado.)

La formulación ~~de~~ de los deberes y derechos civiles se expresan  
en los documentos internacionales sobre derechos humanos.

¿Que se entiende entonces por federalización de la Sociedad Civil?

Partiendo del concepto de unidad de democracia, la sociedad civil se el  
conjunto de ciudadanos no manifestado sino en presencia de su plena autonomía,  
y responsabilidad individualizada.

La democracia como institución política posee su base formal incorporada  
en la Convención Americana sobre Derechos Humanos firmada en San José 22 de  
nov. 1969 y (la cual como la Declaración Americana de los Derechos  
y Deberes del Hombre Bogotá 1948)

La convención entró en vigor el 18 de julio 1978 y fue ratificada por  
Guatemala 22 mayo 1978 —

Para conformar una imagen correcta de la sociedad civil es importante enfatizar desde los derechos y deberes del ciudadano reconocidos universalmente.

Resumimos aquí los derechos reconocidos por la Convención y la Declaración:

- a) Derechos del ciudadano como miembro de la sociedad civil : Convención, Declaración
- a.1 ~~Derecho de residencia -~~
  - a.2 ~~a la mortalidad, en cualquier lugar del territorio nacional -~~
  - a.3 ~~a la inviolabilidad de su domicilio -~~
  - a.4 ~~a la inviolabilidad de su correspondencia -~~
  - a.5 ~~a las medidas de salud y atención médica -~~
  - a.6 ~~a la educación -~~
  - a.7 ~~a la capacitación para el trabajo. (Art 11)~~
  - a.8 ~~a participar en la vida cultural -~~
  - a.9 ~~al trabajo y su justa remuneración -~~
  - a.10 ~~a recurrir a los tribunales en que la justicia compare -~~
  - a.11 ~~a la participación en las decisiones populares -~~
  - a.12 ~~a reunirse en asambleas públicas -~~
  - a.13 ~~a la elección -~~
  - a.14 ~~a la propiedad privada correspondiente a una vida decorosa -~~

- Convención
- A (40) Derecho a la vida y a la protección del niño (Art. 19)
  - B (30) Ala independencia personal física, física y moral - (Resistencia)
  - B (20) Ala libertad y (Moralidad)
  - C (12) Libertad de conciencia y de opinión (Art III Declaración)
  - D (13) Libertad de pensamiento y de expresión (Art IV Declaración)
  - E (15) Derecho de reunión - en asambleas públicas y de Asociación (Art V Declaración)
  - F (12) Protección de la familia - y matrimonio, hijos (Art VI Declaración)
  - G (21) Propiedad privada, inviolabilidad de su domicilio (y Art IV)
  - H (22) Circulación y residencia - (Art VII Declaración)
  - I (23) Derechos políticos: elecciones, asuntos públicos.  
Atención!

9, (25) a la protección judicial —  
a las medidas de salud y atención Médica (D.D. XVIII)

(26) — a la educación (Declaración Art. XII)

(26) — a la capacitación para el trabajo (Declaración Art. XII)

(26) — a participar en la vida cultural (Declaración Art. XIII)

(25) al trabajo y justa remuneración (Declaración Art. X10)

a esta serie de derechos corresponde, según la Declaración una serie de deberes:

La concepción "total" entiende la estructura política únicamente como una derivación de un principio cultural que se obtiene a través de las manifestaciones del hombre, y esencialmente dependiente del grupo cultural a partir de las unidades diferenciadas de la sociedad, los diferentes grupos y estructuras, y la democracia

Si la democracia es un gobierno en que todo el poder emana del pueblo esto significa que el deber específico del gobierno es servir a este pueblo en razón de los deberes que este debe por su naturaleza personal y social en conexión con la totalidad de su vida y de su cultura.

La interpretación objetiva no consiste en considerar válidas las justificaciones existentes se producen en el intercambio natural, como si ellas no condujeran a un

Desde ~~trata~~ a la enumeración de los derechos podemos separar tres grandes rúbricas alrededor de las que se agrupan las <sup>medidas más importantes</sup>

- 1 a) La vida, familia, <sup>matrimonio</sup> integridad física,
- 2 b) La libertad movimiento, asociación,
- 3 c) El trabajo salario propiedad, vivienda, capacitación
- 4 d) Acción política representación <sup>cargos</sup> fomento expresión,

La primera serie <sup>conjunta</sup> de derechos <sup>como un tipo de derechos</sup> que se refieren a la vida en estado de  
individuales, se refieren a la persona humana con sus particularidades de edad  
física, sexo, estado y edad adulta - <sup>esta serie</sup> <sup>se refiere</sup> <sup>fundada</sup> en el individuo.  
La persona individual es esencialmente la misma en cada hombre y las cosas  
que se hicieron en familia universales y en las mismas cosas para todas las  
personas humanas.

Las tres <sup>grupos</sup> ~~series~~ <sup>de</sup> ~~derechos~~ <sup>libertad</sup> <sup>trabajo</sup> <sup>y</sup> <sup>vida</sup> <sup>política</sup> <sup>presentan</sup> <sup>el</sup> <sup>carácter</sup>  
diferentes <sup>de</sup> <sup>una</sup> <sup>acción</sup> <sup>total</sup> <sup>de</sup> <sup>la</sup> <sup>sociedad</sup> <sup>con</sup> <sup>condenado</sup> <sup>de</sup> <sup>una</sup> <sup>manera</sup> <sup>idealmente</sup>  
proporcionales a las circunstancias reales que incluyen: relaciones, cultura, habilidades  
y recursos, las mismas propiedades en común. Tales derechos se expresan  
en estructuras sociales, hábitos, tradiciones, y niveles de vida colectiva.

Los derechos que se ejercen no de persona a persona, sino de persona a colectividad.  
Sus modalidades dependen de las formas de comunicación social, los intereses, los medios  
físicos y recursos, las mismas propiedades en común. Tales derechos se expresan  
en estructuras sociales, hábitos, tradiciones, y niveles de vida colectiva.  
Esta segunda serie aunque originalmente se atribuyen a la persona, de inmediato  
y efectivamente se expresan como "derechos colectivos" y son reales en la medida  
en que el grupo comunitario los practica, por lo tanto se formalizan como  
un poder del conjunto real que existe en un determinado lugar o región, con  
sus recursos, condiciones, cultura y tecnología dentro del sistema general de la  
vida política.

Como cuando se discute acerca de la sociedad civil y los derechos, se hace referencia  
a tales personas colectivas, o grupos, comunidades, o niveles de poder.

Entre un gran número de tales agrupaciones, según las teorías de Pietsman y Kibb  
sin embargo únicamente las agrupaciones naturales separadas por la cultura y formas  
de vida pueden considerarse su plenas fuentes de derecho.  
Las demás agrupaciones, tanto numerosas que ejercen el poder o que históricamente han  
jogado un papel dominante, no pueden ser reconocidas como detentadoras de derecho  
más que en medida secundaria y subordinada a las auténticas fuentes de derecho  
humano de las ciudades, comunidades y áreas.



- 1) Alimentar a su hijo
- 2) Honrar a su padre
- 3) Votar, desempeñar cargos públicos
- 4) Cooperar en la seguridad social
- 5) pagar los impuestos para el funcionamiento de los servicios públicos

En la Constitución el Art. 32 afirma en forma más general, afirma los deberes y derechos que el otro derecho de cada persona vida limitada por los derechos de los demás, la seguridad y el bien común —

La sociología una "aproximación morfológica" (o "gestalt") a las realidades culturales, mucho con mayor razón cuando se trata de deberes, luneros y la estructura de la sociedad

La democracia política se funda en 3 principios básicos

- 1) El poder del gobierno emana del pueblo
- 2) Preservamiento de la autonomía del individuo
- 3) La existencia de minorías — el arte de "grupos de poder" —

como mera ideología  
o principio abstracto  
fundamental como

Ahora bien el ideal de una sociedad democrática no es la masificación de los ciudadanos sino mas bien el respeto hacia las autonomías y la judicialización del poder.

Mannheim imagina la sociedad democrática como un organismo, a decir un sistema donde las partículas individuales, aun siendo interdependientes, tuvieran también su vida propia; y señala como un estadio mas avanzado para superar la masificación podría contribuir a la creación de

numerosas comunidades educadas, que proporcionaron a todos sus miembros la oportunidad de llegar a conclusiones individuales "suficientes" (p. 276, Ensayo de Sociología de la Cultura) - y específica "Nuestra cultura solo puede superar la marginación renunciando a obligar a los seres humanos a integrarse en unidades más homogéneas en las que su individualidad autónoma resulta obsoleta".

Si pretendemos calificar nuestra <sup>ciudad</sup> ~~ciudad~~ como pre-democracia, o democracia imperfecta o pseudo-democracia, la realidad de nuestra sociedad civil ~~se revela~~ <sup>se revela</sup> precisamente en esta situación de marginación.

Es en su punto en favor de nuestra ~~ciudad~~ que nos lleva al decaimiento de los grupos y ~~grupos~~.

Al interior de los grupos y comunidades se reanuda la creación de valores, valores ideales y al exterior se realiza la consonancia con la cultura del grupo y con ~~el mundo~~ <sup>el mundo</sup> ~~de~~ <sup>del</sup> ~~grupo~~ <sup>del</sup> mismo.

El estado a su vez debe reconocer los derechos que fluyen de los grupos ~~establece una~~ <sup>establece una</sup> ~~ley~~ <sup>ley</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~distribución~~ <sup>distribución</sup> conforme con la justicia y no con el poder físico de los ~~elites~~.

Si estas comunidades de individuos autónomos pudieran alcanzar un equilibrio entre sí mismas, la auto neutralización disminuiría gradualmente y desaparecería. (p. 275)





que el efecto de una concepción autodemocrática del poder político.  
Al contrario la aceptación y el conocimiento de la pluralidad social o a la vez  
afirmación de unidad del estado nacional.

## V. El concepto de autonomía

La tendencia centralista ha sido dominante durante el proceso de afirmación  
de los estados nacionales, en todos los países europeos. Los gobiernos liberales,  
al igual que el derecho de los grupos étnicos en estado tal, se limitaron  
a incluirlos en su proyecto de centralización nacional, eliminando a las  
comunidades, en estado tal, con el fin de incorporar sus tierras a la  
economía de producción nacional y de comercio en función de una economía de  
reproducción. En este contexto nació la unidad nacional y la pluralidad  
social cultural son consideradas puestas en oposición. Las comunidades étnicas  
fueron opuestas y en muchos casos profundamente perjudicadas o destruidas.  
Pero esta, lograron sobrevivir en la vida, en la ley y lo político. A  
pesar de las cambias y las adaptaciones, sobreviven la identidad, cuya conciencia hoy  
se ha convertido en un carácter predominante de la escena política; en  
se mantiene en la actualidad las tensiones socio culturales, que dan lugar  
al conflicto étnico-nacional. — Como consecuencia de este proceso  
múltiple en la estructura de la sociedad civil, siempre una tendencia  
en la actividad política para reconocer los autonomía, proporcional a la  
derechos y la redistribución de la representación a nivel nacional.

Esto no consiste en una denuncia a la calidad democrática del estado, sino un  
paso en adelante en la concepción democrática en la formalización de un estado  
nacional pluralista. Los conocimientos prerrogativas de las diferentes autoridades  
de las unidades locales, no es una concesión política, sino una construcción  
democrática que renueva los fundamentos del derecho y de la paz — en el que  
encuentran respuesta las demandas  
nacional

La definición tiene que ser  
el sistema de todos los grupos socio culturales  
con identidades diferenciadas. En este contexto el régimen de autonomías  
como propuesta de solución al conflicto y el marco político-jurídico es el  
que pueden caracterizar de puntos. Las reivindicaciones socio culturales, debe ser  
considerado la máxima prioridad en la construcción de la paz.

Por ello a menudo se habla con exactitud el alcance y los límites, del concepto de autonomía.

Cuando los diferentes grupos y comunidades viven en un estado de mejora constante de vida, igualdad real, participación política, etc., etc., etc., de su parte respecto al medio ambiente, no hacen sino plantear un concepto más avanzado de democracia.

Contra ciertas mentalidades reaccionarias que plantean la autonomía como una aberración fatalista, en el sentido de la subyugación de los grupos o de la desviación del estado, el movimiento socialista no tiene más que recordar los entendidos de democracia: es una democracia adquirida con la participación de los grupos e la vida social, cultural económica y política del país.

La autonomía incluye cuestiones relacionadas con la existencia interna de los grupos, incluso la educación, la información, la cultura, la elección, la familia, la vivienda, el bienestar social y las actividades tradicionales y modernas de recreación, la administración de tierras y recursos, el medio ambiente. Por supuesto, ninguna de estas existencias entra en conflicto con el ejercicio del poder político del estado, al contrario significa una efectiva realización democrática que esfuerza la unidad nacional. (Art. 23 y 20 de la Constitución Unional sobre la descentralización).

De este modo el régimen de autonomía se manifiesta adaptado a crear las condiciones favorables que hacen posible la realización plena de la descentralización (económica, social, etc.) y anular las condiciones de operación y discriminación; la democracia nacional y la autonomía aparecen indisolublemente relacionadas, a decir lo imperativo de la democracia nacional hacen inevitable el sistema autonómico.

Queda así superada la concepción de una democracia abstracta y mínima de iguales derechos asignada de persona para referirse a una democracia ficticia en la que se detiene, según la naturaleza específica de los seres colectivos humanos, con toda la gama de sus necesidades vitales. El trato del reconocimiento de "grupos sociales" con su propia configuración jurídica que tienen una naturaleza y demandas propias.



social económico.

Por otra parte entre los grupos con identidades diferenciadas <sup>autónomas</sup> hay sectores de la población existe una jerarquía de marginación y exclusión debido a las lenguas, costumbres, organización social y su comunicación con las estructuras políticas del estado <sup>resaltarse</sup>

Desde el poder político debe <sup>resaltarse</sup> esta doble diferenciación que expresa los aspectos fundamentales de nuestra <sup>condición</sup> social. La democracia entonces debe concebirse como un régimen en el que se creen las condiciones para que los diversos grupos <sup>o</sup> culturales establezcan relaciones de igualdad en un marco de respeto mutuo. Con este fin deben concederse. En esta perspectiva las autonomías no son más que el reconocimiento de los derechos básicos del hombre y no sirven exclusivamente a satisfacer los intereses y demandas <sup>propias</sup> sino que a la vez buscan asegurar la armonía entre los sectores sociales nacionales en el cumplimiento de aspiraciones y deberes de solidaridad en la totalidad nacional.

Consecuentemente el estado debe organizarse para dar cabida al libre juego de los grupos, <sup>de todos los niveles</sup> <sup>de interés nacional</sup> <sup>completo</sup> y de <sup>de</sup> respetando el ejercicio de los respectivos derechos - de acuerdo con la calidad y esencia de los mismos. De este modo la pluralidad de

interrelaciones no busca expresar una confrontación entre intereses locales y regionales y la totalidad nacional sino un plan propiamente de armonización entre intereses de las entidades integrantes. Requiere por tanto que los intereses de las entidades sean compatibles entre sí.

Esto implica que los organismos del estado no solamente sean integrados por una representatividad homogénea de cada persona individual, sino además que incorporen <sup>cuotas</sup> representativas <sup>de</sup> cada grupo natural y <sup>diversos</sup> <sup>en</sup> <sup>tanto</sup> <sup>en</sup> <sup>tales</sup> para crear en el seno mismo de la estructura del estado un aspecto <sup>de</sup> <sup>tales</sup>

discusión y diálogo con los derechos de las comunidades integrantes. Se busca así el esquema de mayoría y minoría manifestados en la que los grupos quedan colocados en una posición de subordinación y <sup>permanente</sup>



le reconozca el derecho a tener un representante específico como  
cabecera entre la cultura social por una identidad del sujeto social y  
el espíritu político

b) Demanda de ~~representación~~ que se incorporen en los ~~estatutos~~  
y funcionarios del Ejecutivo, representando a los diferentes grupos  
el fin de establecer un área de comunicación y facilitar la atención a  
la ~~diversa~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~sectores~~

c) Demanda de descentralización administrativa, en  
las funciones de las comunidades municipales <sup>no solo</sup> con relación a la gestión  
civil de la municipalidad sino al control de la educación, salud, y  
desarrollo económico. Además se pide al estado una ~~evaluación~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~proyectos~~  
de las inversiones del dinero público en todo el territorio ~~no~~

d) Demanda de participación local en todos los proyectos  
de desarrollo, con el fin de que dichos proyectos sean conocidos y asumidos  
por las comunidades en sus etapas previas de planificación y ejecución.

e) Demanda del reconocimiento específico de las  
comunidades locales de cultura diferenciada con el fin de que los derechos  
económicos y culturales sean respetados de acuerdo con sus intereses  
y las ~~de~~ ~~las~~ ~~colectividades~~ ~~nacionales~~

Panel (Mircoles 24 agosto)

— la realización humana y moral del guatemalteco  
perspectivas actuales;

En un estudio de 1983 sobre juventud guatemalteca intentó establecer  
que escala de valores durante la juventud guatemalteca entre los años

El porcentaje de juventud que tiene acceso a la educación secundaria,  
colocaba el máximo valor en lo social o bien en lo familiar - y después  
después el valor científico - entre las mujeres el valor social -

— Desafortunadamente — Tanto uno con | Desafortunadamente sufren una decepción  
— los otros

- a) A nivel de fuerza de trabajo no se le presenta la oportunidad para un  
desarrollo pleno
- b) A nivel de convivencia y acción social no hay estructuras de promoción,  
asociaciones, que trabajen eficazmente para una estructuración de la  
sociedad.

Una visión objetiva que permitan observar las diferentes proporciones  
debería partir de un mapa ecológico que distribuya la población  
según el ambiente de vida y los recursos

Las grandes divisiones de vida son las zonas urbanas zonas rurales  
zonas de capital - zonas de producción - zonas de consumo

a) Las zonas metropolitanas con producción de Oficinas y servicios

b) Las ciudades de economía mixta - comercial - agrícola

c) Las zonas de recreación habitacionales de pequeñas villas  
y aldeas

d) Las habitaciones rurales

La actitud de los jóvenes frente a la sociedad y sus valores cambia radicalmente en cada una de las zonas ecológicas

En la 1ª Zona = voluntades reales del joven encuentran obstáculos perpendiculares para incorporarse a la sociedad

Naturaleza y sociedad humana conviven en un equilibrio

Armonía = Madurez - familia - Trabajo y vida social forman una unidad

en la que el joven vive en un ambiente y encuentra un espacio de realización

= la cultura posee una estructura compleja y gran tradición

- Sin embargo puede encontrar graves obstáculos: la escasez de

oportunidad - la cultura reprimida, la tradición de abandonar

el campo - vacilaciones de mejoras generalmente resulta

En

frustrando

==  
X  
=

En la 2ª Zona = Los centros de actividad comercial en función del producto agrícola, venta de maquinaria, escuelas técnicas, trabajo agrícola mecanizado - pequeñas empresas comerciales.

Las perspectivas económicas de la juventud fluctúan entre la ocupación local y una carrera profesional.

La estructura familiar es buena pero amenazada

EDITORIAL

*la literatura actual*

UN MARCO PARA LA EDITORIAL LITERARIA DE GUATEMALA: LAS REVISTAS

Es un carácter esencial de toda cultura la calidad de pensamiento de sus escritores. No mencionamos aquí los pensadores excepcionales, los líderes.

Nos referimos al gran número de profesionales de la creación, a los literatos que constituyen el medio, los que reflejan la sustancia de lo acaecido, y lo pensado por la colectividad en su discurso cotidiano.

Estos escriben en las revistas. Frecuentemente se reúnen en grupos, más o menos formales, y con ello dan una fisonomía, y llenan un espacio en el devenir histórico de Guatemala.

Nuestra Revista, Cultura de Guatemala, con el presente número quiere dar una muestra de la creación literaria guatemalteca en las dos décadas: la de 1960-1970 y la de 1970-1980.

*como algunos estudios*  
No pretendemos ofrecer una panorámica completa. *consideramos publ.* Únicamente ponemos el acento sobre algunos momentos que creemos significativos; alrededor de estos creamos un marco de referencia: las revistas.

*analiza*  
Rosario Domingo estudia el movimiento denominado "Nuevo Signo", que pertenece a la década más reciente y da una interpretación crítica. *reflexionando sobre* Miriam Cabrera, nos regresa a la época de Francisco Méndez, *el mayor poeta de* analizando una de sus creaciones más originales: el cuento. Este literato quien fuera uno de los integrantes del movimiento de los Tepeus prolonga su actividad creadora hasta el comienzo de los sesenta. Como tercer estudio publicamos el de Rolando Castellanos sobre las ideas estéticas de Luis Cardoza y Aragón, una dimensión internacional de las letras guatemaltecas. Por último tenemos una amplia y vivida reseña del Teatro Guatemalteco durante siete años entre 1960-1967 realizada por Silvia Herrera, concentrada alrededor del Teatro Gadem.

Para encontrar un punto de unión a las diferentes corrientes es necesario encerrar en una mirada la selva de movimientos y de iniciativas editoriales que constituyen el fondo común.

Por ello introducimos una breve consideración sobre las revistas de literatura que se editan en las dos décadas nombradas, con especial atención a los grupos que cobran vida alrededor de las mismas y que de hecho se convierten en círculos literarios, como centro de difusión y como banco de prueba de artistas y poetas jóvenes.

*periódica en*  
ACTIVIDAD LITERARIA DE DOS DECADAS: 1960-70 y 1970-1980.

Si enfocamos los grupos literarios, estos nos conducen directamente a las revistas; si enfocamos las revistas, estas revelan un grupo literario, con ideología más o menos definida. Cuando se trata de diarios o periódicos de sólida tradición, estos poseen una página literaria que ofrece oportunidades a iniciativas individuales o colectivas.

No caen en nuestra consideración aquellas revistas que dejan de publicarse antes de 1960. Hay revistas de lúcida tradición como: Intimidades, cuyo director fue Calderón Salazar; Guatemala, revista mensual, cuyo director fue Fernando de Lara; Ultramar, director José Ojeda Martínez; Reseña, revista literaria; Procultura Sur, etc.... que dejan de ser publicadas en los años 57, 58, 59.

A. Primera década 1960-70. (*Mariela Paula*)

En la primera de las décadas, que tomamos en consideración, (1960-1970) encontramos un caos de iniciativas, tanto individuales como colectivas.

Organizaremos este material en cuatro secciones:

Primera: la actividad dependiente de una página literaria;

Segunda: los que escriben dependiendo de iniciativas de Instituciones;

Tercera: los grupos originales que se forman y publican espontáneamente;

En cuarto lugar las iniciativas departamentales.

#### I. PAGINAS LITERARIAS.

El Imparcial desde su fundación ha dedicado la tercera página a la literatura: ensayos, críticas, poesías o reseñas.

Por su larga duración ha ofrecido sus páginas a escritores de orientación muy diferente, según las épocas. Dos grandes nombres simbolizan su compleja <sup>función</sup> función: Francisco Méndez y César Brañas. Otros diarios, como ~~La Hora~~, El Impacto y El Diario de Centroamérica tuvieron sus propios Suplementos Literarios en la década de los sesenta.... La Hora Dominical, La Cultura...

II. ACTIVIDAD INSTITUCIONALIZADA. La Universidad de San Carlos de Guatemala, publicó desde 1946 la revista Humanidades, con orientación pedagógica, que sin embargo incluía escritos de variada literatura. Desde 1951 Humanidades (2a. época) es publicada por fascículos, algunos de ellos dedicados por completo a literatura, poesía y estudios críticos. Ha continuado en forma irregular después de 1960.

Los artículos pertenecen a Profesores de la Facultad. Es una revista académica con metodología científica.

Otras instituciones se convierten en promotoras de actividad literaria por impulso de círculos nacionales o extranjeros de tipo cultural. El Instituto Guatemalteco Americano, con la revista Salón 13 de 1960, escrita en inglés y español, trimestral,

crea un tipo de iniciativa original que enfoca la cultura y el arte Guatemalteco contemporáneo. El último número perteneciente al Vol. IV es de 1962. Editada por Daniel R. Prem y Gonzalo Dardón Córdova, posee artículos de mucho interés sobre artistas, temas y pensamiento estético contemporáneo.

3, El Centro de Cultura Franco-Guatemalteco, publicada ~~en~~ en junio de 1960 una revista de amplia temática cultural titulada <sup>Cesa</sup> France, que ~~deja de ser publicada~~ en 1961.

Otra Institución Cultural, la Dirección Nacional de Cultura y Bellas Artes, patrocina ocasionales publicaciones de aniversario. Destacamos en particular la revista: Festival Guatemalteco de Teatro, desde 1951, que en forma discontinua viene editándose hasta 1984, <sup>y ARTIS,</sup>

En el marco de la misma puede inscribirse el estudio que publicamos en el presente número sobre la actividad teatral del Gadem; igualmente los números <sup>de</sup> sueltos, dedicados al teatro, danza, etc. que conmemoran los Festivales anuales de esta entidad.

*lo mismo digate*  
4. Otra Institución: la Mesa Redonda Panamericana de mujeres, correspondiente a Guatemala, patrocinó una revista original y de calidad: Panamericana (1958). Sus Directoras Romelia Alarcón y Amparo de Arenas logran coordinar las publicaciones escogidas de buen número de mujeres escritoras. La revista encarna el ideal de desarrollo, preconizado en aquella época por las Instituciones Internacionales.

El número de buenas escritoras y de literatas que colaboran en esta revista es notable. La publicación se detiene, si no estamos equivocados, en su séptimo número, septiembre de 1960.

5. Por último citamos a Cara Patens, una revista publicada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landivar, director Hermógenes Vásquez. La Revista es de 1968 y cesa al disolverse el grupo en 1970.

de la 3ª Época

III. INICIATIVAS LITERARIAS DE GRUPO EN LOS AÑOS SESENTA.

1. La "Revista de Guatemala", trimestral, se fundó en 1945 (N.1-2) por iniciativa de Luis Cardoza y Aragón, y terminó su publicación en 1960.

Fue regular únicamente en sus primeros años; en 1959 se publica el No. 10, lo cual demuestra cierto agotamiento.

Constituye un esfuerzo editorial de gran categoría y es, como la define Sakker-ti, expresión de Arte y Cultura.

Además del Director Luis Cardoza y Aragón, tiene como secretario a Raúl Leiva y un Consejo Directivo en el que se integran César Meza, José Roltz-Bennet, Guillermo Noriega Morales e Isidro Lemus. La revista publica extensos ensayos de literatura y de política. Hay escritos de autores nacionales e internacionales.

Citaremos nombres como Otto Raúl González, Arévalo Martínez, Alberto Velásquez, Carlos Mérida, Miguel Angel Asturias, Francisco Méndez Augusto Monterroso y Enrique Juárez Toledo, entre otros.

Es evidente el clima fermento cultural de la Revista, en el que madura el núcleo más importante de los escritores del país, de la edad post-revolucionaria. El compromiso de la Revista impidió probablemente a Cardoza y Aragón involucrarse con el grupo Sakker-ti, mientras el Secretario de la misma Raúl Leiva se cuenta entre los firmantes de las Siete Afirmaciones o manifiesto del Sakker-ti en 1948. Leiva publicó "Mundo Indígena" con el mismo grupo. Luis Cardoza, sin embargo, participa en la Mesa Redonda organizada por Sakker-ti en 1950 sobre el tema: "El artista y los problemas de nuestro tiempo".

Sin duda la revista dió, en su tiempo, la máxima demostración de la vitalidad cultural de Guatemala y de relaciones con el mundo culto de Latinoamérica y Europa.

2. La Revista: "Lanzas y Letras" se publica a partir de 1958, como órgano del Estudiante de Derecho. Constituyen el Directorio de Escritores Jóvenes de gran dinamismo: Antonio Fernández Izagui-

*El último número, dedicado a Miguel A. Asturias, le salió de enero-diciembre 1960*

rre, Antonio Móvil Beltetón, Otto René Castillo y Roberto Diaz Castillo, Los números: 27-28 son de 1960.

En la editorial del primer número se dice "quebrará lanzas de crítica sana y constructiva" y añade que "llevará comentarios y mensajes artísticos".

También en esta encontramos nombres que se hicieron famosos, Luis Cardoza y Aragón, Miguel Angel Asturias juntamente con otros más jóvenes, Enrique Juárez Toledo, Joaquín Noval, Carlos González Orellana, Raúl Leiva, Enrique Muñoz Meany, Julio Gómez Padilla, etc...

*lanzas y letras*  
La revista, editada en forma de periódico, lleva frecuentemente ilustraciones y grabados de buenos artistas, entre otros de Arturo Martínez y Dagoberto Vásquez.

3 El Café Literario, organizado por Carlos Zipfel, se convierte en cenáculo de otro grupo de artistas y literatos. La idea de unir literatura y actividad económica conduce a la edición de la revista titulada "Guatemala Comercial". A pesar de las páginas destinadas a anuncios publicitarios, la revista es esencialmente literaria. El primer número salió a la luz en diciembre de 1958, y lleva el membrete de "Amoramoira". Citamos algunos de los colaboradores más conocidos: Rafael Arévalo Martínez, León Aguilera, Alberto Velásquez, Manuel José Arce, Miguel Angel Asturias, René Acuña, Otto Raúl González.

La revista ofrece cuentos, discusiones, y páginas de poesía. Mandan sus colaboraciones otros escritores de diferente índole, entre ellos Carlos Wyld Ospina, Luis Cardoza y Aragón Flavio Herrera, Hugo Cerezo Dardón, César Brañas, Catalina Barrios y Barrios, Luis Alfredo Arango. El último número es de diciembre de 1970.

*también*  
4 De 1960 es todavía la revista ARTIS, trimestral de Bellas Artes. El Director: René Acuña. Es una lástima que no haya podido continuar: La revista lleva ilustraciones de buenos artistas como Mario Augusto Quiroa y artículos varios. El segundo número es de julio 1960.

*Escuela; León Aguilera, José Cardamonedo, Rigie Bernal, Francisco Mendez, Paul Leiva, José E. Alvarado etc...*

- Publica como "separata" una antología de  
poetas guatemaltecos.

5. Por último citamos el caso de "Azul y Blanco", una revista que surgió con el insignia del anticomunismo (junio 1948) y persevera hasta 1963. Su director fue Gilberto R. Cifuentes y cuenta con un número regular de colaboradores. El contenido es prevalentemente literario.

IV. ~~Iniciativas departamentales~~



B SEGUNDA DECADA 1970-80.

La panorámica cambia. El estilo de acciones se modifica radicalmente, por el desaparecer de iniciativas casuales. La década de los setenta carece de aquella vitalidad caótica que se ha visto en el decenio que precede. Entre 1970 y 1980 solo existen dos agrupaciones notables: la que integra la Revista Aleros de la USAC y Nuevo Signo, aparte las páginas literarias de los Diarios que prosiguen una actividad normal y prudente.

Probablemente el recrudecerse del control oficial sobre la información, y las virtuales amenazas a la libertad de expresión, que crecen en esta segunda década, inducen en los artistas la necesidad de buscar refugio en algún espacio protegido.

En este caso lo ofrecen la Universidad de San Carlos y algún diario conservador relativamente inmune de represalias.

1. La revista ALERO es la expresión de un estado de ánimo, el cual aprovecha que la USAC asuma una actitud política de cambio, en contraste con la administración estática de los gobiernos de turno. En Alero se habla de reforma universitaria, pero el contenido de la revista es de ordinario social, toca temas como: libertad, pobreza, revolución, etnicidad y antropología, y se solidariza con otras naciones de América Latina que atraviesan un proceso revolucionario.

El primer número de ALERO se imprime en septiembre de 1970, editado por un Consejo Directivo compuesto por Leonel Méndez Dávila y Roberto Díaz Castillo, Secretario Ejecutivo, José López Valdizón.

separa

#### IV. INICIATIVAS DEPARTAMENTALES

Revistas de información, letras y comentarios se publican en varios departamentos pero raras veces superan el No uno, o dos.

En este periodo contamos con cinco revistas, ~~en adelante~~ por ~~numerosos~~ escritores; siendo grupos literarios.

"Urbanta" publicada en Jalapa, ~~ya~~ dedica sus números a varias localidades del país. ~~El director es~~ <sup>El director es</sup> Melindon Salazar, quien publicara <sup>permanente</sup> "Taller de poesía". Se conocen únicamente el No 1 - y 2. de 1960.

"Xelajú" es una revista de Quetzaltenango, Director; Angel Arán Alonso Rodas. ~~Apr~~ E de 1961. A pesar del ~~gran número~~ la copia de escritores no continúa.

"Xucaneb" es la revista de los Yucatacos editada en Cobán 1962. Lleva un fuerte manípulo de firmantes. Únicamente salen el No uno y dos.

La revista "México" del pueblo omeñino, se funda en 1952 y sale mensualmente con ~~abierta~~ exactitud hasta 1962. En 1953 se titula Revista de México y termina.

"Amat'ken" es el título de otra revista departamental. ~~El~~ primer número es de 1952. En 1960 sale un número de la ~~Urbanta~~ - ~~El~~ mismo número es de 1965.

maayo

Director: Guillermo Vineda

Alrededor de Alero, (título significativo de una situación insegura) se reúne un número mayor de escritores, literatos, sociólogos y artistas, lo más granado de nuestras letras. Alero es un espléndido ejemplo de revista, editada con lujo tipográfico y grandes recursos intelectuales, en un estilo moderadamente batallador. Alero permanece en vida por exactamente diez años, de 1970 a 1980. Los números se suceden a distancias irregulares llevando suplementos, de vez en cuando. En su orientación se distinguen cuatro épocas, que señalan un cambio paulatino de directores y de redactores; en su cuarta época la revista pasa a la Dirección de Extensiones de la USAC. ~~La élite intelectual de Guatemala encuentra acogida en las páginas de la revista para un discurso más atrevido y que denuncia las tensiones sociopolíticas del país.~~

Escritores ya conocidos como Francisco Méndez, Augusto Monterroso, Mario Monteforte Toledo y Manuel José Arce cubren la sección literaria, y un crítico de la talla de Luis Cardoza y Aragón asienta principios de crítica revolucionaria. Los Artistas del Grupo Vértebra, que anteriormente habían creado su estética original en la galeria VERTEBRA aprovechan la oportunidad para lanzar su propio Manifiesto Vértebra: Augusto Quiroa, Roberto Cabrera, Elmar Rojas, los iniciadores; y Ramón Avila, Luis Ortiz, Anleu Díaz. Los Cuadros, grabados y fotografías excelentes, ilustran con profusión los artículos y contribuyen a crear un clima de áspera denuncia. También colaboran varios de los escritores de Nuevo Signo, Luis Alfredo Arango, Francisco Morales Santos, etc...

La primera Epoca de Alero es sin duda la más rica y agresiva, con lo mejor de los escritores nacionales, sociólogos y antropólogos, que funden sus voces en una sincera defensa de los oprimidos.



En la segunda época (1972) el secretario es Marco Antonio Flores y el director artístico Arnoldo Ramírez Amaya. Durante la Tercera Época (1974) son Directores Roberto Díaz Castillo y Carlos Enrique Centeno y el Director Artístico es Roberto Cabrera. Los escritores de esta tercera época son en gran mayoría extranjeros, pertenecientes a los países Latinoamericanos, Cuba, Argentina, Chile, Nicaragua, Cuba, El Salvador, etc...

El gran ángel tutelar de la revista sigue siendo Luis Cardoza y Aragón, con artículos, entrevistas, cartas, etc...

En la cuarta época (dic. 1980) Alero asume una apariencia más modesta, ha sido trasladado a la Dirección de Extensiones de la USAC, el director es Gabriel Aguilera Peralta con Carlos Alberto Castañeda Paiz, y de director artístico funge Dagoberto Vásquez. Alero posee una continuación en perspectiva (desde 1980 en adelante)

"Perfeccionista"

2. Al amparo de la misma Universidad de San Carlos surge otra revista de crítica en formato de periódico titulada "Punto de Vista" (1974 y 1975) que refleja las opiniones y los estudios de una generación más joven. Su director es Miguel Ángel Sagone y con los escritores... Ramón Arévalo y Mauro Calandrina (en 1985) La publicación es suspendida cuando sus principales colaboradores abandonan el país. Ana Echeverría →

3. El Movimiento "Nuevo Signo" es fruto de una iniciativa totalmente libre, y precisamente por ello más expuesto a los peligros de una represión cruel, como se describe en el estudio de Rosario Domingo. Su órgano de expresión se titula "La Gran Flauta" (marzo 1975) cuya vida es necesariamente muy corta. Este grupo se integra con jóvenes llegados a la capital de diversos lugares del país, César Brañas les ofrece la oportunidad de publicar algunas de sus poesías y ensayos en la página literaria del Imparcial. En diciembre de 1975 se añade a la Gran Flauta el suplemento Xicolaj Borbón.....

La editorial del 1er número anuncia "en una  
hoja de noticias, crítica y comentarios sobre  
literatura, folclore, pláticas, artesanas, folclore  
ciencias, música, educación".

pretende denar un vacío en nuestro ambiente  
en lo que a información y crítica respecta, sobre  
todo porque muy pocas entienden el valor de  
la crítica, en el que hacer creador".

Entre los escritores: Francisco Alburquerque Valera  
Carlos Enrique Centeno, Margarita Carrera, Julio  
Francisco Aguilera, Carlos Ziffel, Francisco Morales Santos  
Luis Alfredo Asencio, y Dagoberto Vazquez y  
Roberto Cabrera. - Las fotografías generalmente  
de denuncia son obra de Alberto Lau, Paul de la Torre  
y Mauro Colandrea. - Punto de vista hace alarde de  
un diseño tipográfico libre y original.  
El último número es de agosto 1985.

Horta

El grupo "Nuevo Signo" no lanza manifiestos ni proclama ideologías simplemente vive y escribe en la cruda atmósfera de la violencia.

Al final de esta década, desde el ochenta, se fundan dos nuevas revistas culturales: Cultura de Guatemala, cuatrimestral de la Universidad Rafael Landívar y Letras de Guatemala de la Universidad de San Carlos. Estas caen fuera del período de tiempo que nos hemos propuesto ilustrar.

CUADRO No. 1. 1960-1970

*Los títulos manifiestos*

1945-1960	Revista de Guatemala. (irregular)
1948-1963	Azul y Blanco. Mensual.
1951-1984	Festival Guatemalteco de Teatro. (Anual)
1957-1960	Amatitlán.
1957-1962	Mixco. (Revista de Mixco 1963)
1958-1962	Lanzas y Letras.
1958-1960	Panamericana.
1959-1960	Revista Aérea de Guatemala.
1960	URLANTA Revista de Jalapa. Dir: <u>Melinton Salazar</u> . Números dedicados a diferentes lugares del país.
1960-61	FRANCE. Revista del Centro Cultural Franco Guatemalteco No. 1, julio '60, otro número. Sept. 61.
1960	ESPIRAL, Dira. Luz Valle. Revista Guatemalteca de Arte y Cultura. (Femenina).
1960-62	SALON 13. Bilingue. Trimestral. Ed: Daniel L. Prem y Gonzalo Dardón Córdova, del Instituto Guatemalteco Americano. (Vol. III. IV Dic.62).
1960-.....	HUMANIDADES. Revista de la USAC en fascículos. Fac. de Humanidades (irregular). (continúa).
1960	ARTIS. Revista de Literatura. Trimestral. El No. 2, es de julio '60. Director: René Acuña. No continuó.
1961	XELAJU. Director Angel Adrián Alonzo Rodas. Irregular.
1961	LA GACETA LITERARIA. Mensual. <i>abril-Julio 61</i> de la "librería Atenas" Dir Francisco Mariano López.
1958-1970	GUATEMALA COMERCIAL. Director Carlos Zipfel y García.

# Humanidad

- 1962 XUCANEB. De Cobán. Organo del Departamento de Verapaces. (N.1-2)
- 1965 HUNANUDAD. Año 1 (No. 1. - 2.) (irregular)
- 1968 DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y BELLAS ARTES. (anuario).
- 1969-70 CARA PARENS. Revista de un grupo de estudiantes de la U.R.L.-
- 1969 LUCES. Revista de la Empresa Eléctrica. Trae artículos de literatura.

## CUADRO No. 2. — 1970-1980.

- 1970-1980 ALERO. Revista de la USAC, Consejo Directivo: Lionel Méndez Dávila y Roberto Díaz Castillo, No muy regular. Termina en 1980.
- 1971 REVISTA DE LA FAC. DE HUMANIDADES. URL. (De un grupo de estudiantes).
- 1972-1979 APG. Asociación de Periodistas de Guatemala. (irregular)
- 1973... BOLETIN BIBLIOGRAFICO de la USAC.
- 1974-81 LUCES, No. 1.
- 1974... ACADEMIA GUATEMALTECA DE LA LENGUA (Irregular).
- 1974-1975 PUNTO DE VISTA. USAC. Revista de crítica literaria y de arte.
- 1974... BOLETIN DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS.
- 1975... GUATEMALA. Revista Cultural del Ejército.
- 1975 LA GRAN FLAUTA. Revista del grupo "Nuevo Signo". No. 1, marzo '75- Suplemento, en Dic'75, XICOLAJ Borbón.
- 1975-1978 TRADICIONES DE GUATEMALA. Centro de Estudios Folklóricos de la USAC. (1978, No. 9-10).
- 1976-1977 LA CULTURA (del Diario Impacto)
- 1979 FESTIVAL NACIONAL DE ARTE USAC. Direc. de Extensión Universitaria.
- 1979 COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES No. 1. (sin continuación).
- 1979 CUADERNOS UNIVERSITARIOS. De la Fac. de Ciencias Jurídicas USAC. (con sección literaria).
- 1979 AGAIC Asociación de Autores y compositores.